PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare, 04 de febrero 2026

Señor (a)
JORGE YONATHAN VILLAMIZAR CLAVIJO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9109788**
Coordinador académico
Centro de desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare
San José del Guaviare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes enero del año 2026

Referencia: No (CO1.PCCNTR.9109788) del año 2026

Oscar David Villamarin Castro, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.013.628.600 de Bogotá d.c., en mi calidad de Contratista del SENA, en instructor en cuidados personales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de Seiscientos Setenta y Un Mil Cuatrocientos Setenta Pesos M/cte. ($671.470)

b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de Cuatro Millones Veintiocho Mil Ochocientos Veinte Pesos M/CTE. ($ 4.028.820) cada uno.

c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de Dos Millones Catorce Mil Cuatrocientos Diez Pesos M/CTE. ($2.014.410)Novecientos Noventa y Ocho Mil Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos M/cte ($2.998.798).

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2026.

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar acciones de formación profesional integral en la modalidad presencial y/o virtual, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, de los programas de formación regular, campesena

y/o economía popular de la red de servicios personales, que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación en lo horarios y lugar que la entidad indique.	Impartir formación profesional integral a los programas. Técnico en peluquería. (3190534) (3147165)	Sofia plus, instructor-gestión de tiempos-Apoyo a la formación. Actividades de Aprendizaje.
2	Seleccionar estrategias de -enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de formación personal y enfoque metodológico adoptado, entrega de guías de aprendizaje, herramientas de evaluación y programación de las acciones de enseñanza aprendizaje.	Elaborar guías de aprendizajes e instrumentos de evaluación: Técnico en peluquería (3190534) (3147165)	Coordinación académica. SharePoint Guía de aprendizaje. Portafolio del instructor.
3	Reportar en el sistema de Sofia Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas a las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad,	Técnico en peluquería. (3190534) (3147165)	Coordinación académica. SharePoint Reporte juicios evaluativos generado por Sofia Plus. Portafolio del

	garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como proyectos de formación, registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices.		Instructor.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el No. de la planilla 35892020, operador asopagos mes de enero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Firma

Oscar David Villamarin Castro

Contratista

C.C. No. C.C. 1013628600

Recibí a satisfacción:

Firma

JORGE YONATHAN VILLAMIZAR CLAVIJO

Supervisor Contrato (CO1.PCCNTR.9109788) del año 2026

SUPERVISOR